



Ministerio
**de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

División Sanidad Animal
Departamento Campo

Departamento CERRO LARGO

Servicios Ganaderos de CERRO LARGO

Período marzo/abril 2023 vacunación contra la Fiebre Aftosa

Se deberá vacunar todo el rodeo

El periodo será del 15 de marzo al 30 de abril 2023.

Como condiciones indispensables para entregar la vacuna, los titulares deberán presentar:
Declaración Jurada al 30 de junio 2022; Planilla de Control Sanitario ACTUALIZADA.

Es importante recordar que al momento del retiro de las dosis es necesario poseer elementos apropiados para que las vacunas no pierdan la cadena de frío y por ende su efectividad, esto es: **conservadora con hielo o refrigerante EN CANTIDAD SUFICIENTE.**

La CODESA y el Servicio Ganadero Zonal han resuelto el siguiente Cronograma y lugares de entrega de Vacuna Anti Aftosa para el Departamento de: **Cerro Largo.**

SECC. POLICIAL	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
TODAS	15/3 al 30/4	LOCAL MELO	8:30 a 15 horas
TODAS	15/03/23	COMISARIA NOBLIA	A partir de 16: 15 horas
TODAS	16/03/23	COMISARIA CENTURION	A partir de. 16:15 horas
TODAS	17/03/23	LIGA DE TRABAJO DE FRAILE MUERTO	A partir de 16:15 horas
TODAS	15/3 al 30/4	LOCAL RIO BRANCO	8:30 a 15 horas
TODAS	15/3 al 30/4	LOCAL SANTA CLARA	8:30 a 15 horas